

5-87-94

M.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA.

4.º REGIMIENTO MONTADO.

Reg.º 1.º

N.º 19.ª Sección

15

5-27-24

~~Handwritten scribbles and signatures~~

Como vos

Encontrándose á
cuatro metros de la fachada del Cuartel de S. Fil, donde se halla alojado el Regimiento de mi mando, un terreno que no dificulta la vía pública, y es susceptible en transformado en jardines que embellezcan la plaza de S. Marcial á lo que de servir de recreo á la oficialidad del mismo, tengo el honor de permitirle suplico á

5- Mayo
Por acuerdo general
Dase á las Comisiones de Policía urbana, preceptos uniformes del Sr. Comisario de Paseos y arbolados y arquitectos municipales de la Sección

Excmo Sr. Alcalde 1.º

de conformidad á lo decretado por V. E. en la adjunta comunicacion del Sr. Coronel de Artilleria, solicitando permiso para colocar un jardin al frente del Cuartel de S.º Fil y practicado al efecto el debido reconocimiento, no ve inconveniente el que informa en que V. E. se sirva acceder á lo que se pretende, siempre que dicho jardin

se estienda solamente hasta la li-
nea de arboles allí existente y se
respeten las entradas y salidas que hoy
existen, sin perjuicio de oír previamente
el parecer del Sr. Director de Acueros y
empedradz.

No obstante lo expuesto V. E. acordará lo mas conveniente.

Madrid 17 Mayo de 1869

El Arquitecto de la 1^a Sección.

Francisco Vera

El 22 Mayo
Esta Comisision
halla incoveni-
ente se queda
lo que se solicita
por el Sr Coronel
de Artilleria
Sr. Pavia
Ybana

Excmo. Señor

de la Comision de Policia urbana,

Comandante Mayor nº 1 de la Guardia Municipal de Madrid

V. E. por si se digna esti-
marlo me autorice a
proceder a la confeccion
de los indicados, al propio
tiempo de rogarme que
disponiendo V. E. de arbitros
convenientes a la plan-
tacion se me facilite
para el mencionado
objeto.

Dios guarda a V. E. y a la

Madrid 17 Mayo 1869.

Como Sr

el Coronel

Carlos Pavia

conforme son el Sr. Arquitecto
Comisario, y para que V. E.
pueda servirse acceder a lo soli-
citado por el Coronel del 4.^o
Regimiento montado de artillería

V. E. no obstante acordará
como siempre lo mejor suerto
de.

25 de Mayo de 1869.

Pau Diego Pérez ^{Fernando Jaquez}
E. J. H.

Madrid 24 de Julio de 1869
En Ayuntamiento
conforme con la Comision

[Faint handwritten notes]

[Handwritten signature]

Sr Coronel del Reg. de Artillería de Campaña
de Artillería de Campaña

12 de Sept. 1869.

El Excmo. Sr. Regente popular de
estas villas, en virtud de

31 de Julio ppdo. de conformidad
del Com. Ord. R. se ha servido

conceder a V. la autorización

que solicita en un oficio de

14 de Mayo ult. para formar

un jardín en la plaza de S.

Charcoal y a ser de los oficiales

de ese Regto.

Lo que por participo a V.

para su conocimiento y que

por oportuno, advirtiéndole

que con estos mismos ptes

se dará orden al Sr. Com. de

Paros y arbolados para que faci-

lita a V. las plantas que neci-

siten para el objeto expresado.

Dios que a V. sea

N. Com.º de Paeís. y Obisps

El Excmo. Ayuntamiento, en virtud
de su de Julio ppdo, de confor-
midad con lo informado
por Sr. el Arquitecto mu-
nicipal, Sr. Verce, y la Comi-
sion de Polieico verbal
se ha servido autorizar
al Coronel del Regto de
de artilleria de montana
para que pueda formar
un jardín p. recreo de los
oficiales de dho cuerpo, en la
plaza de S. Morrial, dis-
poniendo que por la Com.º
del dho cargo de Sr. se le
faciliten los arbores y plantas
que necesite p. aquel obje-
to.

Se participa a Vds. para
su conuit. y efectos indicados.
Dios V.º